

FICHA TÉCNICA

# KETOPROLAND®

Ketoprofeno  
Solución Inyectable

**Analgésico – Antipirético – Antiinflamatorio  
no Esteroide ni Narcótico**



## COMPOSICIÓN GARANTIZADA:

Cada mL contiene:

Ketoprofeno.....100 mg

Excipientes c.s.p.....1 mL

## DESCRIPCIÓN:

**Ketoproland®** es un nuevo agente terapéutico, antipirético, analgésico, antiinflamatorio, no esteroide ni narcótico; con acción superior a la Fenilbutazona y las Pirazonas en general.

## FARMACODINAMIA:

El Ketoprofeno es un derivado del ácido phenylpropiónico, y pertenece al grupo de drogas antiinflamatorias no esteroidales. Como tales sustancias, sus principales acciones farmacológicas son antiinflamatorias, analgésicas, antipiréticas. El mecanismo de acción se relaciona con la capacidad del Ketoprofeno para interferir con la síntesis de prostaglandinas de precursores tales como ácido araquidónico.

Después de la inyección intravenosa en el caballo, el inicio de la actividad antiinflamatoria musculoesquelética es en 2 horas, y alcanza un pico aproximadamente a las 12 horas, sigue siendo medible hasta 24 horas después de la dosis.

#### **INDICACIONES:**

En equinos, caninos y gatos como antiinflamatorio y analgésico en trastornos musculoesqueléticos de origen no infeccioso. En **equinos** para el alivio del dolor visceral asociado con cólico. En **bovinos** como coadyuvante en el tratamiento de la paresia puerperal, disminuir la fiebre asociada con enfermedad respiratoria bacteriana, reducir el tiempo de recuperación en caso de mastitis clínica y reducir el edema mamario asociado al parto. En **porcinos** para disminuir la fiebre asociada con enfermedad respiratoria bacteriana o viral y como coadyuvante en el tratamiento del síndrome metritis-mastitis-agalactia.

**Equinos: Ketoproland®** se indica para el tratamiento de la inflamación y del dolor asociado a desórdenes musculoesqueléticos del dolor visceral asociado a cólicos.

**Bovinos: Ketoproland®** se indica para el tratamiento de apoyo de paresis puerperal; reduciendo la pirexia o fiebre asociado con enfermedad respiratoria bacteriana, en enfermedades infecciosas se debe acompañar con una terapia antibiótica adecuada.

En mastitis clínica aguda, incluyendo mastitis endotóxica aguda, causada por microorganismos Gram-negativos, asociado con una terapia antimicrobiana adecuada, reduce el tiempo de recuperación y el edema de la ubre.

**Porcinos: Ketoproland®** es indicado para reducir la pirexia (fiebre) asociada con enfermedad respiratoria viral o bacteriana, es adecuado cuando es utilizado conjuntamente con terapia antimicrobiana.

Como tratamiento de apoyo del síndrome de Metritis mastitis Agalactia (MMA) en cerdas, es adecuado cuando es utilizado conjuntamente con terapia antimicrobiana.

**Caninos y gatos:** indicado para el tratamiento de la inflamación muscular de diversa etiología, la pirexia (fiebre), dolores postquirúrgicos, es adecuado cuando es utilizado conjuntamente con terapia antimicrobiana.

#### **VÍAS DE ADMINISTRACIÓN Y DOSIS:**

**Equinos:** Enfermedad musculoesquelética: 2,2 mg de Ketoprofeno/kg de peso, es decir 1mL de **Ketoproland®**/45kg de peso corporal, Vía Intravenosa diariamente por 3 a 5 días.

Uso en cólico: 2,2mg/kg de Ketoprofeno/kg de peso, es decir 1mL de **Ketoproland®**/45kg de peso corporal, dado por Inyección Intravenosa para inmediato efecto. Una segunda inyección puede ser administrada si se repite el cólico.

**Bovinos y porcinos:** Administrar 3mg Ketoprofeno/kg de peso, es decir 1mL de **Ketoproland®**/33kg de peso corporal, por Inyección Intravenosa o Intramuscular Profunda diariamente por 3 a 5 días.

**Caninos y gatos:** Administrar 2mg de Ketoprofeno/kg de peso, es decir 0,5mL de **Ketoproland®**/25kg de peso corporal por Vía Intramuscular ó Subcutánea por 3 a 5 días.

### **PRECAUCIONES:**

No utilizar en animales con enfermedad cardíaca, hepática o renal, ni en animales deshidratados, hipovolémicos o hipotensos.

Manténgase fuera del alcance de los niños y animales domésticos.

Consérvese en lugar seco y fresco, protegido de la luz solar.

Venta bajo fórmula del Médico Veterinario.

**TIEMPO DE RETIRO: Los animales tratados no deben sacrificarse para consumo humano hasta 4 días después de finalizado el tratamiento.**

**Ketoproland®** no presenta período de retención en leche, por lo tanto se puede utilizar en vacas lecheras sin riesgo alguno.

**PRESENTACIONES COMERCIALES:** Frasco por 10mL, 20mL, 50mL y 100mL.

Registro ICA No. 7751-MV

Mayor información a solicitud del Médico Veterinario.

**Ketoproland®** es marca registrada autorizada a Laboratorios Veterland Ltda. Fabricante.

Directora Técnica: Rosa Acosta O. Q.F.U.N.

Cra. 19B No. 168 – 16 PBX (57-1) 6789851

[contacto@laboratoriosveterland.com](mailto:contacto@laboratoriosveterland.com)

Bogotá, D.C. – Colombia

### **BIBLIOGRAFÍA**

Adams, H. R., 2003. Farmacología y Terapéutica Veterinaria.

Kraft, W. 2001 Dosificación de Medicamentos para Perros y Gatos.

Sumano, Ocampo 3 Ed. 2001.

Clínicas Veterinarias de Norteamérica.

Harvey, J.W. 1980. J. Am. Vet. Med. Assoc. 176:970.

Lewis, H.B. 1977. In R.W. Kirk ed. Current Veterinary Therapy, 61 th d. P. 421 Philadelphia W,B. Saunders.

The Merck Veterinary TManual, sixth edition 1986.

Comprehensive Treatise, p. 272. New York Basel Dekker.

Nathanson et al, J. Clin, Pharmac. 1969. 9:359.

Headhammer, A. Wu. FM. KROOKL et. al. 1974. Cornell Vet. 64 (suppl. 5):1.